



En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13 horas con 29 minutos del 11 de noviembre de 2015, en el piso 11 del inmueble ubicado en la Avenida de los Insurgentes Sur 1143, Colonia Nochebuena, Código Postal 03720, reunidos los C.C. Comisionados que más adelante se enlistan, de conformidad con el artículo 28, párrafos décimo quinto; décimo sexto; vigésimo, fracciones I y VI; y vigésimo primero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7; 16; 25; 45; 47 y 50 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; así como en los artículos 1; 4, fracción I; 7; 8; 12; 13 y 16, fracción VI, del Estatuto Orgánico vigente del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebra la:

VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2015 DEL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

En la sesión estuvieron presentes los integrantes del Pleno:

Presidente. Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar.

Comisionado. Luis Fernando Borjón Figueroa.

Comisionado. Ernesto Estrada González.

Comisionado. Mario Germán Fromow Rangel.

Comisionado. Adolfo Cuevas Teja.

Secretaría Técnica del Pleno:

Juan José Crispín Borbolla, Secretario Técnico del Pleno.

Asistieron como invitados:

Luis Fernando Peláez Espinosa, Coordinador Ejecutivo.

Alejandro Navarrete Torres, Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico.

Juan Carlos Hernández Wocker, Coordinador General de Asuntos Internacionales.

Luis Fernando Rosas Yañez, Coordinador General de Meiora Regulatoria.

Eduardo Álvarez Ponce, Coordinador General de Vinculación Institucional.

José Gerardo López Hoyo, Director General de Economía del Espectro y Recursos Orbitales.

Elizabeth Peña Jáuregui, Directora General.

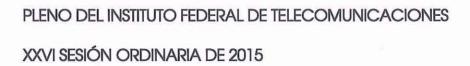
Edgar Hernández Mendoza, Director General.

José Guadalupe Rojas Ramírez, Director General.

Rodrigo Guzmán Araujo, Director General.

Claudia Junco Gurza, Directora de Área.

Una vez hecho del conocimiento de los Comisionados presentes lo anterior, el Comisionado Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar presidió la sesión, que se realizó de conformidad con el siguiente:





ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.
- III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite la Convocatoria y las Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 80 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas 1710-1780 MHz y 2110-2180 MHz (Licitación No. IFT-3). (Unidad de Espectro Radioeléctrico)

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario Técnico informó al Pleno que las Comisionadas Adriana Sofía Labardini Inzunza y María Elena Estavillo Flores se encontraban en comisiones en representación del Instituto, por lo que previendo su ausencia justificada a la sesión, en términos del artículo 45 tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, presentaron en la Secretaría Técnica del Pleno su voto razonado por escrito, respecto del asunto listado en el Orden del Día enviado y en el momento oportuno se daría cuenta del sentido de sus votos.

Siendo así, el Secretario Técnico del Pleno, por instrucciones del Presidente, verificó que existiera el quórum para la XXVI Sesión Ordinaria del 2015, a la que asistieron los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, según se acredita con la lista de asistencia anexa a la presente acta.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente sometió a consideración de los Comisionados presentes el Orden del Día. Acto seguido, el Pleno del Instituto aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite la Convocatoria y las Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 80 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas 1710-1780 MHz y 2110-2180 MHz (Licitación No. IFT-3).

2 de 6





Deliberación

El Pleno deliberó sobre el proyecto de acuerdo. En uso de la voz, el Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico Alejandro Navarrete Torres, sometió a consideración del Pleno dos modificaciones al proyecto, una referente al calendario de actividades, misma que consistió en retrasar un par de semanas su inicio, esto con la finalidad de poder dar atención a trámites previos que se requieran hacer en el Instituto; la otra fue agregar un texto que aclare que no se está restringiendo la entrada a ningún nuevo participante que en su caso llegara a participar en la Licitación; se precisaría que quienes participen en la Licitación y ya tengan espectro en esa banda, tendrán la obligación de modificar las frecuencias de ese espectro en función del resultado de la subasta para poder asignar bloques contiguos lo más grandes posibles.

Asimismo, el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa puso a consideración del Pleno que se reforzara en el Acuerdo, la parte del uso de la segmentación, es decir, simplemente destacar lo que es este espectro y el beneficio también de poner a disponibilidad del mercado dicho espectro.

Por lo que hace a las Bases, el Comisionado propuso incorporar una sección que explique qué es eficiencia técnica y cuál es el mecanismo de cálculo de la contraprestación para el espectro incremental, para el caso del Bloque D.

Por último propuso que la vigencia del consorcio sea mayor o igual a la vigencia de las concesiones que se otorgarán.

Por otro lado, el Comisionado Adolfo Cuevas Teja puso a consideración del Pleno la modificación del numeral 5.4.3.7, segundo párrafo en su parte final de las Bases, a efecto de darle una mayor precisión a las hipótesis en las cuales no sería procedente otorgar un título de concesión única.

Acto seguido, el Comisionado Presidente sometió a consideración del Pleno las propuestas formuladas por la Unidad de Espectro Radioeléctrico y con los votos a favor de los Comisionados presentes Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, fueron aprobadas.

Por otro lado, el Presidente sometió a consideración del Pleno las propuestas realizadas por el Comisionado Luis Fernando Borjón Figueroa y con los votos a favor de los Comisionados presentes Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, fueron aprobadas.

B

3 de 6





Por último, sometió a consideración del Pleno la propuesta realizada por el Comisionado Adolfo Cuevas Teja y con los votos a favor de los Comisionados presentes Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja, fue aprobada.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes. Habiéndose agotado la discusión, los Comisionados presentes emitieron su voto.

Votación

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó el Acuerdo en lo general por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Adriana Sofía Labardini Inzunza, María Elena Estavillo Flores, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja.

Las modificaciones realizadas durante la sesión al Acuerdo en su parte relativa al Antecedente VI, VII, VIII y IX; y al Considerando Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno; así como a las Bases de Licitación, en la parte correspondiente a los numerales 2.2.1, 2.2.2, 4 y 5.4.3.7, segundo párrafo; fueron aprobadas por unanimidad de los Comisionados presentes Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Luis Fernando Borjón Figueroa, Ernesto Estrada González, Mario Germán Fromow Rangel y Adolfo Cuevas Teja.

El Secretario Técnico del Pleno dio cuenta que las Comisionadas Adriana Sofía Labardini Inzunza y María Elena Estavillo Flores, presentaron en la Secretaría Técnica del Pleno sus votos razonados por escrito en términos del artículo 45, tercer párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Por lo anterior, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emitió el siguiente:

Acuerdo

P/IFT/111115/531

Primero. Se aprueba el "Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite la Convocatoria y las Bases de Licitación Pública para concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de 80 MHz de espectro radioeléctrico disponibles en las bandas 1710-1780 MHz y 2110-2180 MHz (Licitación No. IFT-3)".

P

4 de 6





Segundo. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que turne a firma de los Comisionados el Acuerdo aprobado por el Pleno.

Tercero. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que inicie a la brevedad los trámites necesarios para la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Convocatoria a la Licitación.

Cuarto. Se instruye a la Unidad de Espectro Radioeléctrico a que publique en la página electrónica del Instituto la Convocatoria a la Licitación, las Bases, así como sus Apéndices y Anexos.

Quinto. Se instruye a la Secretaría Técnica del Pleno para que agregue al Libro de Actas un original del Acuerdo citado en el numeral Primero, para formar parte integrante del mismo.







PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES XXVI SESIÓN ORDINARIA DE 2015



No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 14 horas con 21 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta los Comisionados presentes y el Secretario Técnico del Pleno.

Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar Presidente

Luis Fernando Borjón Figueroa

Comisionado

Ernesto Estrada González Comisionado

Adriana Sofía Labardini Inzunza

Comisionada

María Elena Estavillo Flores Comisionada

Mario Germán Fromow Rangel

Camisionado

Adolfo Cuevas Teja Comisionado

Juan José Crispin Borbolla Secretario Técnico

La presente Acta fue aprobada por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su Il Sesión Ordinaria celebrada el 27 de enero de 2016, mediante Acuerdo P/IFT/270116/7.